Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, cuando el plazo no mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un plazo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

2.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las condiciones alternativas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción en la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, los costos son diferidos hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de toda o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por Impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente (ver **inciso** y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (excluidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al impuesto máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido promulgadas por la JAR.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios produzca un incremento en el patrimonio neto que no sea relacionado con las aportaciones de los propietarios de dicho patrimonio, los beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivadas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante el factor respectivo, la empresa no registra arrendamientos financieros.

2.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengue, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

2.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

2.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas**: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación

volatilidad, y para prevenir riesgos por socios maliciosos, la empresa cuenta con sistemas políticas propias, que mantienen una autoridad preventiva.

- **Política de seguros**: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, el mismo tampoco se encuentran asegurados las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH**: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, motivando permanentemente al activo elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran alterarlos significativamente o desarrollo de las actividades de la información contables financiera.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están sobreestimadas en 11 hojas, firmadas por el Gerente y Contador.

ING. MARIA V. BORJA
GERENTE
C.I. 1704080920

CPA. ROCIO TURCIOS
CONTADOR
RUC. 1713035172001

EXPO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

EXPO S.A. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 14 de febrero de 2011, inscrito en el Registro Mercantil, Notaría Primera del cantón Quito con fecha 3 de febrero de 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como actividad principal Consultoría Financiera

DOMICILIO PRINCIPAL: Parroquia Cumbaya. De las palmeras Ed. I-42

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792310361001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, excepto modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con la adaptación por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), establecidas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidades bajo su control.

2. De ha pedido por mandatar el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalor para el terreno.

3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las pensiones y obligaciones con los empleados.

2.4. Información relevante al ejercicio 2018

Conforme a lo exigido por la Sección 30, la información contenida en el ejercicio 2017 se refiere, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016. Las informaciones comparativas de otros años ya por presentadas bajo la normatividad de NIIF.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de cuentas financiera, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación de Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados, b) Activos Financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar comerciales, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras Cuentas por cobrar. El Principio contable involucrado, la clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos Financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este valor deben incluirse los activos financieros mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados a valor razonable y pérdi con cambios en resultados. Debido a inexistencia en este tipo de instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de conjuntos

Las depreciaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, exceptuándose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las cargas anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente siguiendo a los porcentajes de depreciación siguientes determinados en función de los años de a vida útil estimada de los diferentes elementos.

Elemento	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinas y Equipos	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con excepción de cada cuenta contable, la empresa analiza a cada ejercicio, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material sufrida su correspondiente deterioro valor, en caso caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan las cargas futuras en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y controlados de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.]

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor se calculará en función de las cifras relevantes al año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables (valor que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa de Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

2.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

- **Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo**: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NICNIIF, no afecta al efectivo, sólo es un ajuste por efectos retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados presentados por la adopción de NIIF).

2.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a fines del control, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ellos, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad**: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de ofertas, normas de general aceptación.
- **Política jurídica**: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, se prioriza fundamentalmente una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación, los

- Teniendo en consideración la habilidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
- En la Nota N° 5 Principales políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos adoptados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada en el mes de marzo del 2019. Han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

3.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Estado de resultados integrales)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han visto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

3.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento pretenden a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y no debe reconocer como un componente separado (OR-Equivalen de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, en donde la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación), se sitúa bajo los activos corrientes; en caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por partidas por deterioro de valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes vinculadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, del uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales en su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

- El desarrollo artículos al activo intangible durante su desarrollo puede reconocerse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizarán durante sus vidas útiles estimadas que no superen los cinco años.

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado de cifrado, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de las inversiones, comparando el importe en libros de cada partida de inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario sufre deterioraste, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos defectuosos o obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. En una cuenta de valuación del activo, en el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad de saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que existe alguna particularidad que haya aconsejado el análisis específico de solvabilidad.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar por obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o en un ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.